

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1.25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; número suelto... 5.

PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.
Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 20; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO
SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial
Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica.

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero; Médico y profesorado competentísimo y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernóctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos. Apertura del curso el 1.º de Octubre.

Los locales estarán abiertos para las matriculas desde el 1.º de Septiembre.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.--Avila.--Teléfono núm. 24.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria, en el Balneario de Santa Teresa, bajo la dirección del

Doctor ALEIXANDRE

Oculista, de la beneficencia municipal de Madrid y antiguo Ayudante del Doctor R. Cervera, con 30 años en práctica en la especialidad.

Conferencia telegráfica

Las huelgas

Madrid 2 (16'15)

En Barcelona

A la hora de costumbre fuimos recibidos hoy por el Presidente del Consejo de Ministros.

Este nos manifestó que contra lo que se creía, no ocurría novedad alguna en Barcelona, donde las huelgas parciales de claradas hace tiempo continúan en igual estado.

De todos modos las autoridades están prevenidas y tienen adoptadas todas las necesarias medidas que la prudencia aconseja.

El general Huertas

También nos dijo el Sr. Canalejas que el nuevo Capitán General de Aragón Sr. Huertas, había llegado esta mañana a Zaragoza.

Inmediatamente se posesionó de su cargo, con las formalidades y solemnidades de rúbrica.

Poco después revisó todas las tropas de la guarnición a las que encontró en perfecto estado.

Respecto a la huelga declarada en aquella capital, nada le comunicaba el general Huertas por no haber comenzado las gestiones que se proponen realizar para ver de solucionarle.

Aquellas las practicará en unión del Secretario del Gobierno civil, por

continúa enfermo el Gobernador señor Weyler.

En Bilbao

Esta mañana celebró una conferencia telefónica el Ministro de la Guerra, con el Capitán General de Vizcaya.

Según comunicó éste al Sr. Canalejas, hoy han entrado al trabajo bastantes más obreros que ayer.

Parece ser que va imponiéndose la reflexión.

Esta mañana ni se han formado grupos, ni se han producido los barullos de los pasados días, especialmente ayer en que un grupo de huelguistas hostilizó a la Guardia civil, en tal forma que estuvo a punto de que la benemérita contestase con una descarga.

Afortunadamente no ocurrió así, pues la prudencia se impuso a los revoltosos.

La nota de la Casa del pueblo

Hablando el Sr. Canalejas de la nota oficiosa publicada en la prensa de hoy por la Junta directiva de la Casa del pueblo en la que se deja el Gobierno la responsabilidad de la huelga de Bilbao, por no aceptar la fórmula propuesta por aquella, ha manifestado que la había leído y la consideraba injusta.

Los propósitos del Gobierno,—dice el Sr. Canalejas—fueron siempre los de procurar a todo trance la avenencia entre patronos y obreros, lamentando el no haberlo podido conseguir.

Añadió que el Gobierno no podía rebajar por medio de decreto la me-

dia hora de jornada, por ser esto anticonstitucional y además porque consultadas las autoridades manifestaron que esta solución en vez de solucionar el conflicto lo agravaría.

Respecto a la retirada de las tropas que hay actualmente en la cuenca minera, y que solicitan los obreros, tampoco puede acceder el Gobierno, pues podía ser interpretada como una marcada parcialidad.

Palacio-Valdés.

Traslado

D. Martín Cardillo Barajas, ofrece a sus amigos y clientes su casa y consultorio médico

Duque de Alba, 8

MADRID

DOS ADMINISTRACIONES

Los viajes son de suyo instructivos y cuando quienes los realizan sienten el noble deseo de saber y de conocer, cosa bastante diferente de la femenina curiosidad, resulta muy útil. La emigración veraniega a las provincias del Norte y especialmente a las vasco-navarras, sirve para que muchos viajeros se tornen optimistas respecto del porvenir de España, solo por el hecho de observar que la administración del municipio y la provincia tiene en aquellas, generalmente, honradísimos gestores y que es admirable el orden que resplandece y la moralidad que reina en los servicios que les están encomendados.

El Municipio es allí, en realidad, como una prolongación de la familia y particularmente son gestionados y administrados los bienes del común. No son, como otros de España, niños de ambiciones y concupiscencias, sino verdadera casa del pueblo donde todos los deberes se cumplen y todos los derechos se respetan. Los tentáculos de ese gran pulpo de nuestra política llamado caciquismo, no han tenido, por regla general, hasta ahora, resquebrajo alguno por donde penetrar y clavarse en los presupuestos de las Corporaciones de referencia, que por lo común administran católicos, para honra propia y provecho de los intereses a su solicitud y custodia encomendados.

Lo que se dice en orden a los de los pueblos, puede igualmente y si cabe con mayor razón afirmarse de los de la provincia. Los que van allá y observan sus caminos vecinales y sus magníficas carreteras y el buen orden que existe en los servicios de ésta que pudiéramos llamar administración regionalista, muestran su satisfacción y aun su asombro en una frase que honra a las provincias aludidas, tanto como desdora a otras que gimen amarradas a los postes del centralismo absorbente:—Esto, dicen, no parece España.

Y así es, efectivamente. Porque en esas provincias cobran con puntualidad los empleados; no falta alimento, ni vestido a los huérfanos albergados en sus asilos, ni medicinas a los enfermos en sus hospitales, ni la debida asistencia a los niños que acogen sus Casas de Maternidad están, en suma, cubiertas éstas que deben ser atenciones preferentes de los pueblos y de las provincias; pero en las otras, mueren de hambre los niños en los casos de lactancia, se ve andrajosos a los huérfanos, mal asisti-

dos a los enfermos, no reciben sus haberes con puntualidad los empleados, en una palabra, constituyen el reverso de una administración solícita y honrada.

¡Cuán diferente sería España si en todas sus provincias y Ayuntamientos administrasen hombres como los que administran las Vascongadas y Navarra! ¡Qué difícil sería entonces la existencia de ese caciquismo in noble que tiene por base el chanchullo y la iniquidad.

Miguel Peñafior.

FE

I

Señor! ¡mi patria llora!
La apartaron ¡oh Dios de tus caminos-
Y ciega hacia el abismo corre ahora
La del mundo de ayer reina y señora
De gloriosos destinos.
Hijos desalentados
Que ya la vieron sin pudor vencida,
Larrastran por atajos ignorados
¡Señor, que va perdida!
¡Que no lleva en su pecho la encendida
Luz de tu fe que alumbre su carrera!
Que no lleva el apoyo de tu mano!
Que no lleva la cruz en la bandera
Ni en los labios Tu nombre soberano!
¡Señor! ¡mi patria llora!

Y quién no llorará como ella ahora
Tremendas desventuras,
Si fuera de tus vías
Sólo hay horribles soledades frías
Lágrimas y negruras
¿Quién que de tí se aleje,
Camina en derechura a la grandeza?
¿Ni quien que de tí te deje,
Su brazo puede armar de fortalezas?
Solamente unos pocos pervertidos.
Hijos evanecidos.
De esa Madre fecunda de creyentes,
Pretendan imprudentes,
Alejarla de tí; son insensatos
Olvidan tus favores; son ingratos;
Desprecian tu poder; están dementes!
Pero la Patria mía
Por tí feliz y poderosa un día,
Siempre te ve, Señor, como a quien
(eres,

Y en tí, gran Dios, en tí sólo confío;
Que es grande quien tú quieres,
Fuerte, quien tiene tu segura guía,
Sólo quien te conoce,
Y feliz quien te sirva y quien te
(goce

¡Señor! ¡mi patria llora!
Ebria, desoladora,
La frenética turba parricida
La lleva a los abismos arrastrada,
La lleva empobrecida...
¡La lleva deshonrada!...
¡Alza Señor, tu brazo justiciero
Y sobre ellos descarga el golpe fiero,
Vengador de sus ciegos desvarios!...
¡No son hermanos míos,
Ni hijos tuyos, Señor, son gente im-
(pía!

Son asesinos de la patria mía!

II

¡Señor, Señor, detente!
No hagas caer sobre la impura gente
El rudo golpe grave
De la iracunda mano justiciera.
Sino el toque suave
De la mano que funde y regenera!
Y a tí ya convertidos
Los hijos ciegos, a tu amor perdidos
Aplaca tus enojos
La noche ahuyenta, enciédenos el
(día
Y pon de nuevo tus Divinos Ojos
En los destinos de la patria mía.
¿No es ella la que hiciera
Con los temas sagrados
De la cruz y el honor, una bandera?
La que tantos a tí restituyera.

Pueblos ignotos de tu fe apartados
Que con sangre de intrépidos solda-
(dos

Y con sangre de santos redimiera?
Y tú ¿no eres el Dios Omnipotente
Que quitas ó derramas con largueza
Gloria y poder entre la humanidad?
¿No eres origen, pedestal ingente
De toda fortaleza?
¿No es toda humana gloria
Dádiva generosa de tu mano?
¿No viene la victoria
Del lado de tu soplo soberano?
¡Señor oye los ruegos
Que ya te elevan los hermanos míos
Ya ven, ya ven los ciegos!
¡Ya rezan los impíos!
Ya el soberbio impotente
Hunde en el polvo ante tus pies la
(frente!

Cubre su rostro, el pecho se golpea
Y clama compungido:
¡Alabado el Señor! ¡bendito sea!
Y los justos te aclaman,
Alzando a tí los brazos y te llaman!
Y porque España solo en tí confía,
Al unísono aman
Todos los hijos de la patria mía:
Salva a España, Señor, enciende el día
Que ponga fin a abatimiento tanto!
¡Tu Dios de la vida y de la muerte,
Tú, Dios de Sabaoth, tres veces santo,
Tres veces inmortal, tres veces fuerte.

Gabriel y Galán.

Pastoral notable

El Reverendísimo Prelado de Valencia, Excmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola Mendez, ha publicado una notabilísima instrucción Pastoral, con ocasión de las actuales circunstancias político religiosas que titula «Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.»

Es un hermoso y doctrinal documento muy digno de ser leído por todos los católicos, en el que el sabio y virtuoso Prelado, analiza y define a maravilla tan debatida cuestión, acreditándose una vez más de profundo pensador y decidido apologista de la Iglesia nuestra Madre.

Felicitemos muy cordialmente al Sr. Arzobispo de Valencia y le agradezcamos la distinción que ha tenido con EL DIARIO, remitiéndonos tan precioso documento.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 2 de Septiembre

A las ocho.

Barómetro 673.4.
Temperatura 11.0.
Viento S.

A las dieciseis.

Barómetro 672.2.
Temperatura 22.0.
Viento N.
Temperatura máxima 23.0.
Idem mínima 8.0.
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

Al O de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas y otra de mayor intensidad al Sur de Italia. El tiempo es bueno en toda nuestra Península. En el estrecho sopla levante fresco. La temperatura máxima de ayer fue 38° en Sevilla y la mínima de ayer 6° en Teruel y Avila.

Las presiones más elevadas formando un anticiclón, se hallan sobre el Golfo de Vizcaya.

Tiempo probable.

Incier to.

# ALERTA!

El telegrafo nos dice, que el señor Burell no acompañará á la Infanta Doña Isabel en el viaje que se propone realizar á Vich, con motivo de las fiestas del centenario de Balmes.

Lo sospechábamos. Pero lo que nadie ha podido sospechar, es la razón que se aduce para ello. El telégrafo sigue diciendo: «por impedírselo las ocupaciones que sobre él pesan, con motivo de la Asamblea de enseñanza.»

¡Ah! Ya recordamos que los periódicos han dado el pregón de que vá á celebrarse una Asamblea magna y que se verificará en el Teatro Real, con asistencia del Gobierno.

Una Asamblea á la que acudan representaciones de todos los centros docentes, oficiales y particulares y que tenga gran resonancia, según el dicho de esa misma prensa diaria; (convénimos en que ningún lugar más á propósito para ello que el Teatro Real en que todo es música; si bien se tiene por seguro que no habrá en ella más música que el bombo y los platillos del *trast*.)

Pero es el caso, que anunciándola para el día 10 del corriente, hasta la fecha, ni en los centros de enseñanza saben nada de ella; ni los catedráticos tampoco ó igualmente los profesores, tanto oficiales como particulares.

Esa Asamblea es un misterio para todos.

Se dirá: no es un decreto el que se va á celebrar; efectivamente, pero sí lo es respecto á quiénes van á ir á ella, quiénes van á hablar, si hay ó no temas concretos, sobre los que se haya de disertar. No se sabe nada acerca de si los Institutos, Universidades etc., deben nombrar de su seno personas que lleven á esa Asamblea las aspiraciones del profesorado, ó han de acudir en masa.

Desde hace tiempo, la Asociación de catedráticos del Instituto, vien celebrando anualmente asambleas en las que se han discutido temas relativos á enseñanza, anunciados con la anticipación necesaria para su estudio, y se han acordado conclusiones... que después los Ministros se han encargado de no tomar en consideración. Pues bien, en las actuales circunstancias la referida Asociación está callada. Sin duda, sabe lo que todos.

Para mayor misterio, la prensa profesional, que generalmente está bien enterada de lo que pasa en Instrucción pública, ó no dice una palabra, ó cuando más, se expresa en los siguientes términos que copiamos de la revista titulada *La Enseñanza*.—Asamblea general. A pesar de los anuncios y avisos puestos en la prensa diaria referentes á la próxima Asamblea, no acaba de publicarse oficialmente la convocatoria. Claustros de algunos Institutos en vista de la tardanza, piensan elevar consulta al Ministerio para saber si podrán empezar exámenes ó habrán de acudir antes á la Asamblea magna proyectada.

Gran cosa es que piensen eso algunos claustros, aunque mayor cosa sería que se resolviera á hacerlo ó que lo hubieran consultado ya; pero lo que todos dirán: ¿para qué? para que se nos diga que «oportunamente se darán las disposiciones necesarias al efecto.» Tienen por más prudente no meterse donde oficialmente no los llaman.

No dudamos que el Sr. Burell esté alreadísimo con esta Asamblea. Si todo lo han de hacer entre él y sus amigos, que es de suponer conocerán lo que para los demás hasta ahora es un secreto, hay que confesar que se hallará muy ocupado.

Mas, no se diga después, que tal reunión constituye Asamblea general de enseñanza, y mucho menos, que sus conclusiones y acuerdos sean el eco genuino de las aspiraciones de un profesorado encanecido en la sagrada misión docente.

Ya que se hagan las cosas de ese modo, bueno es hacerlo constar, para que todos sepamos á qué atenernos.

## Coliseo Abulense

### Beneficio de María Lacalle

Esta noche celebra su beneficio la simpática y muy aplaudida tiple cómica señorita María Lacalle.

El programa de la función, no puede ser más sugestivo.

Lo forma el sainete lírico de los señores Jiménez Prieto y Pérez Capo música de los maestros Calleja y León, titulado «El Mozo Ciego»; el entremés de los señores Arniches, García Alvarez y Torregrosa, denominado «El Hurón» y el estreno del sainete de costumbres madrileñas, original de los señores Moncayo, Díez Plaza y Sella, que lleva por título «Las Gafas negras.»

El teatro promete estar animadísimo, pues esta tarde eran ya muy pocas las localidades que había disponibles.

La función dará principio á las diez en punto.

## El queso de Perezagua

Ocupándose un popular periódico madrileño del funesto agitador bilbaino Perezagua, refiere lo siguiente, que con gusto copiamos, para que llegue á conocimiento de los que aun creen en el «sacrificio» que realizan algunos «opósto es defensores» de los obreros.

«Hoy mismo nos refería un dignísimo oficial del Cuerpo de Estado Mayor la suculenta escena del señor Perezagua, que en compañía de una comisión bilbaina había llegado á la Corte, solicitando en el Hotel de París, como postre de su almuerzo, un queso exquisito que no pudieron servirle.

El actual agitador de los obreros bilbainos se apresuró á dar la explicación de aquella falta.—No me extraña—les dijo.—Es un queso muy caro, cuesta 20 pesetas el kilo, pero desde que estuve en Holanda, es el que tomo á diario en mi casa.

Y ese, ese como otros que viajan en «sleeping» y se trasladan á tercera dos estaciones antes de que les reciban los obreros embaucados por sus hipócritas predicaciones, es el que ahora lanza á la mendicidad y á la inanición á masas de infelices que ni saben dónde está Holanda ni apenas lo que es queso.»

## Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 3 de Septiembre

A las ocho.

Barómetro 671.6.  
Temperatura 9.0.  
Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 671.2.  
Temperatura 22.0.  
Viento N.  
Temperatura máxima 24.0.  
Idem mínima 6.0.  
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos

Tiempo probable.

Incier to.

## Medallas de Santa Teresa

Inmenso surtido en oro, plata y aluminio, precios increíbles. Artículos para regalos.

Kaiser.—Alcázar 6.

Al tiempo de cerrar la edición del presente número, llega á esta redacción la tristísima noticia de haber fallecido á las cinco de la tarde, la joven esposa de nuestro entrañable amigo y muy querido compañero don Luis Crespo y Dorda,

No por previsto deja de ser menos sensible y doloroso el funesto desenlace de la cruel enfermedad que desde hace algun tiempo aquejaba á la señora de Crespo y seguramente hoy lloran éste, juntamente con la familia de la finada, cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las bellas y excepcionales cualidades que adornaban á la virtuosa dama que el Señor ha llamado á Sí cuando, al frente de un hogar feliz, constituía la dicha de todos los suyos por la ejemplaridad de sus virtudes.

Sin tiempo para otra cosa que no sea expresar á nuestro querido compañero y demás familia de la finada la más sincera adhesión al profundo y legítimo sentimiento que con tan triste motivo les embarga, pedimos en caridad á nuestros lectores se sirvan acompañarnos á implorar de la Divina Misericordia otorgue á el alma de aquella la Bienaventuranza eterna.

## Las fianzas de los contratistas de obras

Por Real orden se ha dispuesto que, tan pronto como se efectúe la recepción definitiva de una obra, por la Jefatura de la provincia se oficie al gobernador, para que éste ordene la inserción de un anuncio en el *Boletín Oficial*, disponiendo que los alcaldes remitan á la Jefatura de Obras públicas certificación de que no existe reclamación alguna contra el contratista, entendiéndose que no las hay si no se envían dentro del plazo de treinta días.

Esta disposición modifica el art. 65 del pliego de condiciones generales para la devolución de las fianzas á los contratistas.

## NO MUEVA

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la hora de comenzar las sesiones musicales que nos ofrece la banda municipal.

Dado que las tardes son ya mucho más cortas no podrían empezar aquellas á las ocho y media en vez de las nueve como se viene haciendo?

Se lo agradecerían al Sr. Paz muchos de los aficionados al arte musical de cuyos deseos es eco este ruego.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*.

Acompañado de su distinguida familia, en el expreso de anoche ha llegado de Madrid, el Diputado á Cortes por Arenas-Cebreros y muy querido amigo nuestro, D. Emilio Ortuño.

## A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 20 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee. No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

Esta noche y mañana por la tarde grandes bailes de Piano y tambor en el barrio de San Francisco si el tiempo lo permite.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos procedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

El Ministro de la Guerra ha desmentido el rumor que circulaba acerca del próximo llamamiento á filas de los excedentes de cupo, haciendo notar que aquel debió obedecer á una mala interpretación del Real decreto por el que se destinó á los excedentes á sus respectivos cuerpos con el fin de que estén dispuestos para cuando se les ordene poder recibir la debida instrucción militar.

**Mediana de Aragón.**—Este nuevo manantial de Agua mineral purgante por su superioridad se ha colocado ya, á la cabeza de las principales aguas minerales Españolas, véase anuncio en el triple A.

Pinturas, colores, barnices, tubo al óleo, secantes, brochas y pinceles precios económicos, leña 0.20 litro. Tomás Pérez 6 Droguería.

La *Gaceta* publica una real orden convocando por el término de diez días, á los médicos que se dediquen á los estudios bacteriológicos, á fin de que soliciten los destinos eventuales que se creen con motivo de las medidas sanitarias.

A la solicitud tendrán que acompañar la documentación acreditativa de la capacidad para tales destinos.

Las personas que hicieron compras los días 6, 16 y 26 del pasado Agosto en el acreditado comercio de Jesús Rodríguez pueden pasar á recoger la tercera parte de su importe.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Para su provisión se anuncian las plazas siguientes:

En el pueblo de Blascosancho, la de maestro herrero.

En Santo Domingo de las Posadas, la de Médico que ha de quedar vacante el primero de Octubre próximo.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas. *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, se ha declarado necesaria la ocupación de las fincas comprendidas en el término municipal de la Hija de Dios, con motivo de la construcción de la carretera de Avila á Talavera, sección de Avila á Mengamunóz, trozo comprendido entre el puente de Cobos y Mengamunóz.

La Junta provincial de Instrucción pública de esta capital ha dictado una circular, ordenando á los Alcaldes de esta provincia publiquen dentro de la última quincena de este mes las listas de los niños de su Municipio que estén comprendidos en la edad de seis á doce años.

Chico para recados falt. Farmacia Doctor Gutiérrez.

Romada Portal contra las grietas de los pechos. Remedio eficaz 1.50 pesetas tarro en la Farmacia del Doctor Gutiérrez, Plaza de la Constitución, 17, (Mercado Chico).

En el salón de juicios de la Audiencia y presidida por D. Ramón de Lecea, se ha reunido esta tarde, á las cuatro, la Junta provincial del Censo electoral.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

En virtud de oposiciones celebradas recientemente en Salamanca, han sido nombrados para las dos auxiliares que existían vacantes en la escuela graduada de niños aneja al Instituto general y Técnico de esta capital, D. Antonio Cornejo Dieguez y D. Bernabé Lozano Triviño.

Han sido nombrados Maestros en propiedad de las escuelas de niños de Santa María del Berrocal y Sotillo de la Adrada, D. Justo Sánchez Gutiérrez y D. Cayo Dominguez Martín, y de las de niñas de Barraco, Burghondo, Guisando, Maello, Navalmaral y Sotillo de la Adrada, Doña Martina Nibarra Caballero, Doña Margarita Gómez Calera, Doña María de los Remedios Sánchez Martín, Doña Vicenta Calvo Arranz; Doña María del Sagrario Merino Terraza y Doña María Gil Lamba, respectivamente.

En juicio de faltas seguido en el Juzgado municipal de esta ciudad, contra Andrea Blanco, dueña de un can que mordió al niño Juan Estrada López, causándole lesiones que curaron en plazo de 15 días, se ha dictado sentencia condenando á la denunciada á diez pesetas de multa.

Después de larga ausencia procurando el alivio para su quebrantada salud, notablemente restablecida, regresó anoche á ésta el M. I. señor Arcediano y Secretario de Cámara del Obispado, nuestro querido amigo D. José Prudencio.

Al enviarle nuestro cordial saludo de bienvenida, felicitámosle de veras por su mejoría.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

El Juzgado de Instrucción de Piedrahita cita á los parientes de Juan García Garrido, que como alienado se encuentra en el Hospital de esta ciudad, para que comparezcan en forma á oponerse á la reclusión que para aquél se intenta en un Manicomio.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de hoy aparece inserto el Real decreto, prohibiendo la emigración de los españoles al Brasil con billete de gratuito.

Ha comenzado en el Ministerio de Hacienda las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de oficiales cuartos de dicho departamento.

La Presidencia del Tribunal se halla á cargo del Subinspector General D. Ernesto de Barreta.

El término medio de los opositores que diariamente se examina es de veinte.

Ayer se publicó el Real decreto llamando al servicio activo de las armas á 75 000 mozos de los 127.029 declarados soldados en el presente año.

El cupo correspondiente á la Caja de recluta de esta capital se eleva á la cifra de 9.916 mozos.

Aguas minero-medicinales; específicos nacionales y extranjeros, goma y ortopedia.

Tomás Pérez, 6, droguería y perfumería.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Población calculada 216.753. Nacimientos. Vivos 707, varones 348, hembras 359, legítimos 684, ilegítimos 19, expositos 4, muertos 12, varones 11, hembras 1, legítimos 11, ilegítimos 1. Natalidad por 1.000 habitantes 3'26, matrimonios 137; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'63; mortalidad por 1.000 habitantes 1'73.

DEFUNCIONES

Varones 197, hembras 189, menores de cinco años 157, de cinco y más años 219, en hospitales y casas de salud 3, en otros establecimientos benéficos 3, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, tifo-exantemático 1, fiebre intermitente y caquexia palúdica 1, viruela 1, sarampión 9, coqueluche 3, difteria y crup 8, gripe 15, tuberculosis pulmonar 14, otras tuberculosis 1, sífilis 3, cáncer y otros tumores malignos 4, meningitis simple 20, congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 33, enfermedades orgánicas del corazón 21, bronquitis aguda 31, bronquitis crónica 7, neumonía 13, otras enfermedades del aparato respiratorio 20, diarrea y enteritis (dos años y más) 13, diarrea y enteritis (menores de dos años) 18, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 6, nefritis y mal de Bright 16, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, otros accidentes puerperales 3, debilidad congénita y vicios de conformación 9, debilidad senil 12, suicidios 3, muertes violentas 8; otras enfermedades 60, enfermedades desconocidas ó mal definidas 11. Total de defunciones 376.

La Condenación de "El Surco,"

La Croix llegada ayer á nuestra redacción inserta íntegra la Carta Encíclica de Su Santidad condenando la organización social titulada «Le Sillon» (El Surco) á la que pertenecen bastantes católicos franceses.

En la imposibilidad de traducir y reproducir totalmente la Encíclica que ocupa más de ocho columnas en La Croix haremos de ella una reseña que venga á ser como índice de su contenido á fin de que nuestros lectores aprecien su verdadero espíritu y su inaudable trascendencia.

Está dirigida la Encíclica á los cardenales arzobispos de Lyon, Reims y Burdeos y á todo el Episcopado francés. Comienza Su Santidad declarando que es un deber del Pontificado velar por la pureza de la fe y la integridad de la disciplina católica «preservando á los fieles de los peligros del error y del mal, sobre todo cuando el error y el mal se presentan con un lenguaje seductor, ocultando la vaguedad de las ideas y lo equívoco de las expresiones bajo el ardor del sentimiento y la severidad de las palabras».

Expresa después la Encíclica el vivo dolor que á Su Santidad produce verse obligado á la pública condenación de «El Surco» y dirige palabras de elogio á los que le forman lamentando su extravío.

Los términos en que toda la Encíclica está redactada son de gran cariño para los «sillonistas»: «Amamos la valiente juventud cobijada bajo la bandera del «Sillon»—dice el Papa—«amamos á sus jefes en quienes Nos complacemos en reconocer altas elevadas, superiores á las pasiones vulgares y animadas del más noble entusiasmo por el bien». Es la encíclica en fin, la cariñosa reprensión de un padre amantísimo que se ve en la dura necesidad de reprobar públicamente las faltas de sus hijos.

Habla después la Encíclica de «los

bellos tiempos de «El Surco», recordando su fundación, consecuencia de las encíclicas de su Santidad León XIII acerca de la condición de los obreros, haciendo notar que en sus comienzos «El Surco» era obra católica conforme con las doctrinas de la Iglesia y sujeta á su disciplina. Después fueron aflojándose los lazos que unían á los «sillonistas» con las autoridades eclesiásticas y fué mistificándose su carácter, sin que bastaran los consejos y las advertencias, hasta llegar á la triste situación de hoy.

Razonando la condenación, la Encíclica enumera las causas que motivan ésta.

La primera es la rebeldía á la autoridad eclesiástica. En este punto insiste Su Santidad recordando la obligación de todos los católicos de someterse á la dirección de la Iglesia y de sus pastores, refutando el error de los «sillonistas»—análogo al de algunos partidos en otros países—según el cual se reserva á la Iglesia y á sus autoridades la dirección en materias de dogma, moral, recabando independencia en asuntos de política ó economía social.

Examina la Encíclica las teorías sociales de «El Surco» diciendo tienen por principio y fin la exaltación de la dignidad humana. De este principio fundamental los «sillonistas» deducen tres consecuencias: la emancipación política, la emancipación económica y la emancipación intelectual».

Minuciosamente examina el documento pontificio estos errores y les refuta con argumentos contundentes y formidables. Y es muy digno de notarse que para la refutación de la política y la economía de los «sillonistas», la Encíclica se vale de textos de León XIII que transcribe íntegros y que resultan en abierta contradicción con los que «El Surco» ha defendido en esta última etapa.

Conviene insistir en esto porque la táctica de los diarios y revistas liberales consistirá seguramente en presentar á los «sillonistas» como fieles continuadores del pensamiento de León XIII y al Santo Pío X rectificando las normas trazadas por su inmortable predecesor.

Para adelantarse á tal argucia debe subrayarse que la condenación de «El Surco» está fundada en las doctrinas de León XIII, tanto que puede decirse que es el propio León XIII el que sale de la tumba para condenar á los «sillonistas».

Después de censurar el espíritu y los métodos de «El Surco» se distingue en la Encíclica la «acción católica» y la «acción sillonista», haciéndose en este punto una oportuna cita que demuestra el camino recorrido por los «sillonistas» desde los comienzos de su obra hasta hoy.

En 1907, Marc Segnier, jefe principal de «El Surco», decía en Rouen: «los jefes del «Sillon» colocan su fe religiosa por encima de todo y en 1900 hace en París un llamamiento á todos los que quieran colaborar en la acción social «demócratas, protestantes y libres pensadores» para colaborar en «El Surco» «que trabaja más que por la Iglesia por la humanidad».

Termina la Encíclica haciendo un llamamiento paternal á los «sillonistas» para que rectifiquen sus errores de «estos últimos años, exhortándoles á someterse á los Prelados y dando algunas reglas prácticas que deben seguir los Obispos con los «sillonistas» según la actitud que adopten acciéndolo con todo amor á los que se sometan y reorganizando el «sillonismo» con el nombre de «sillonismo católico» para diferenciarse de los otros grupos «sillonistas» y procediendo respecto de los rebeldes «con prudencia pero con energía».

Las últimas palabras de la Encíclica dicen así: «Que el Señor quiera—Nos lo suplicamos desde el fondo del alma—hacer comprender á esos hombres; á esa juventud, las graves razones que han motivado esta Carta y que les dé la docilidad de corazón

conjuntamente con el valor de confesar ante la Iglesia la sinceridad de su fervor católico; y que á vosotros, Venerables Hermanos, os inspire para con ellos los sentimientos de un afecto entrañable y paternal.

Y en esta esperanza, para obtener tan deseables resultados, Nos, de todo corazón, os enviamos, así como á vuestro clero y pueblo, la Bendición Apostólica.

Según ayer dijimos los principales jefes de «El Surco», con Marc Segnier al frente, se muestran dóciles, propicios á la sumisión, y es de esperar que pueda reorganizarse «El Surco» bajo la dirección de las legítimas autoridades y libre de todo error realice una provechosa labor conforme á las enseñanzas de la Iglesia.

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DE LA ZONA

Avila. 8 de Septiembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id., salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguito de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—1.ª Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega. Cebada 240 de 23 á 24 id. Centeno 100 de 28 á 29 id. Algarrobas 200 de 22 á 23 id. Guisantes 40 de 34 á 35 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Compras paralizadas no vendiéndose más que muy pequeños lotes para cubrir necesidades perentorias. Tiempo bueno y de calor moderado. Asparto de los campos, aquí se ha terminado ya la recolección quedando muy contados que aun no lo hayan hecho; en los pueblos ven muy atrasados no habiendo concluido aún.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 31 de Agosto 1910. Trigo 3.000 fanegas de 44 1/2 á 45 reales. Centeno 100 de 29 á 30 id. Cebada 500 á 22 id. Algarrobas, 300 á 23 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id. Mercado de ganado lanar. Entradas 26.000 cabezas. Carneros de 80 á 90 reales uno. Ovejas de 70 á 80 id. id. Corderos de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—31. Trigo entrada 400 fanegas, de 43 á 44 las 94 libras. Centeno 80 id. de 27 á 28 las 92 id. Cebada 50 id. de 23 á 24 la fanega. Algarrobas 600 id. de 23 á 24 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. Idem de 3.ª á 16 id. Compras sostenidas. Tiempo de calor y revuelto.

Arévalo.—31. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras Centeno á 28 id. las 90 id. Cebada de 21 á 22 id. la fanega. Algarrobas de 23 á 24 id. id. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Mombeltran.—31 de Agosto. Tiempo de fuertes calores. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 20 reales cántaro. Aceite superior, á 71 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada á 24 id. id. Ciruelas, á 8 id. id. Sandías, á 4 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos, á 4 id. docena. Aspecto del viñedo y olivos regular.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

MARMOLISTA J. J. Perales. Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Duque de Alba, 2 duplicado, Avila. CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 4.—Domingo primero de Septiembre y XV después de Pentecostés. Santos Moisés Profeta y Legislador del pueblo de Dios. Rufino, Silvano y Sidrico niños Mrs., Marcelo O. y Mr. Cándida y Rosalía V. CULTOS En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro. En la Soterraña sigue la Novena á la Virgen y predicará el Sr. D. Julio Sampedro. En San Antonio sigue la Novena de la Virgen de la Portería. En Santo Tomás la fiesta de primer domingo de mes, predicando el P. Campaña

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA 1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.—Estudios de adorno AREVALO Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo. El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados. Incorporará sus estudios de 2.ª enseñanza al Instituto general y técnico de Avila. Admite alumnos internos, medio-internos y permanentes. Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano. M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes de PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25. Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

de las Escuelas Pías y con procesión del Rosario. En las Adoratrices los ejercicios que todos los domingos por la tarde. En Mosen Rubí el Rosario de costumbre. Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.) El Oficio divino y Misa son de la Dominica, con conmemoración de la Octava rito semidoble y color encarnado. SANTORAL Día 5.—Lunes. Santos Lorenzo Justiniano O., Victoriano O. y Mr., Herculano Mr., Berti Abad y Obdulia V. CULTOS En la Catedral, Soterraña (predicando D. Pablo Tejedor), San Antonio, Santo Tomás y Mosén Rubí los mismos cultos que ayer. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las Monjas de Gracia. El Oficio divino y Misa son de la Traslación de San Julián O. con conmemoración de la Octava, rito doble color blanco.

BOLETIN DEL DIA Registro civil.—Día 2.—Defunciones. Victoria Marcial Prieto, Teodora de San Pedro Muñoz y Prudencia González Galán. No hubo nacimientos ni matrimonios. Matrimonio p. blico.—Día 2.—Se degollaron 3 toros, 5 terneras y 23 lanares. Recaudado por consumos 1.048'26 ptas.

Almacén de Granos DE Gregorio Velayos Precios para las ventas al detall Centeno á 30 reales fanega. Cebada á 26 id. id. Algarrobas á 26 id. id. Tercerilla á 22 id. id. Comidilla á 11 id. id. Salvado gordo á 7 id. id. Afueras del Puente Adaja—Avila. Visítalos Baños Santiuste; es el único medio de evitar el calor, y de conservar la salud. AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimén

# SECCION DE ANUNCIOS

**PURGANTES**

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALIMENTE DIURETICAS

SALES NATURALES

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: Prv. J. Fuentetaja

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

[DE]

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**Compañía del Pacífico**

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

**“BOGOTA,”**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHER**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con secc. con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

**Correas Y ACCESORIOS**

**BOMBAS** de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

**FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola**

**Marqués de Cubas, 5, MADRID**

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

**NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS**  
Casa fundada en 1883

LA ROPA QUE-VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**San Segundo 13, AVILA**

**PROBAD**

LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

**LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL**

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

**GRANDES FABRICAS EN VALLECAS**

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

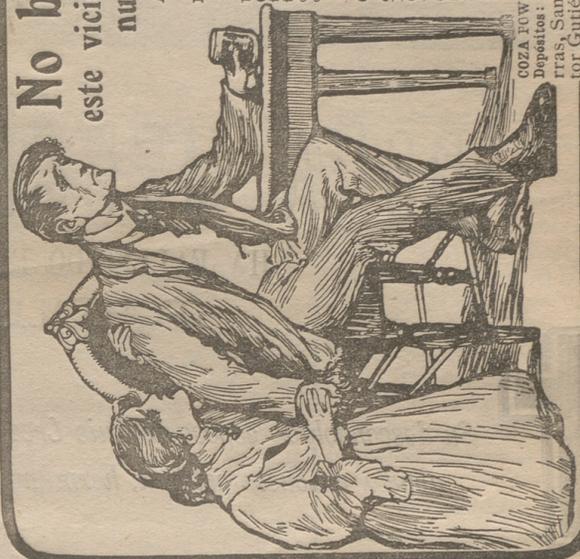
DE MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

**D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, AREVALO**

NOTA. Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible. Única. Polvo que siempre funciona ó entro tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que deseen obtener una muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 381

**GRATUITA.** sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias ó droguerías de España. Si no puede Ud. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 381

Depósitos: en AVILA: Farmacia de Gutiérrez, San Segundo, 10. Farmacia de Doctor Gutiérrez, Constitución, 17. En AREVALO: DE SAN PEDRO. Farmacia de NINAS DE SAN PEDRO. Farmacia de viuda de Pazos. En BARCO DE AVILA: Farmacia de Pedro Canalejo. En SANTA MARIA DEL BERROCAL: Farmacia de Gregorio Abad.

COMERCIO DEL VALENCIANO

**Cristobal Pardo Vaquero**

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, fatas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos baules mundos ona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

**OCASION**

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada; Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA